



BASES

Primera

Podrán presentarse al *Premio Periodístico Viamed “Salud y calidad de vida”* los trabajos encuadrados en cualquier género periodístico (noticia, columna, reportaje, entrevista...) y en cualquier medio (medios impresos, audiovisuales, internet, agencias de noticias...).

Segunda

El premio estará dotado con la cantidad económica de **900 EUROS** para el trabajo que resulte elegido por el jurado. El galardón estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega.

Tercera

Los trabajos que se presenten deberán referirse a temas de salud en sentido amplio: prevención, hábitos de vida saludables, investigación...

Cuarta

Los trabajos deberán estar firmados por su autor o seudónimo. En el caso de este segundo supuesto, o en el de los artículos de agencia, la personalidad del autor deberá acreditarse con un certificado del director del medio que lo haya publicado o del de la agencia informativa suministradora.

Quinta

Se podrá concurrir al premio por iniciativa del autor o de terceras personas.

Sexta

Los trabajos que concurren a este galardón deberán haber sido publicados entre el **1 de noviembre de 2013 y el 30 de octubre de 2014.**

Séptima

El plazo límite para la recepción de los trabajos será el 3 de noviembre de 2014.

Octava

Los trabajos se presentarán en página completa original del periódico que los haya publicado, en la que pueda apreciarse la fecha de los mismos. En el caso de los trabajos audiovisuales en cualquier soporte reproducible (CD, DVD, pen-drive) acompañado de un certificado de emisión que incluya fecha y hora firmado por un responsable del medio de comunicación en el que se emitió. En el caso de publicaciones digitales deberá enviarse de forma impresa y deberá constar igualmente la fecha de publicación y el certificado del responsable del medio. En una hoja aparte deberán reflejarse los datos personales del autor y un breve currículum, junto a un texto que argumente la candidatura. Deberá enviarse por correo certificado, a la siguiente dirección: **Asociación de la Prensa de La Rioja (Premio Periodístico Viamed “Salud y calidad de vida”). Casa de los Periodistas. Plaza de San Bartolomé 5 de Logroño. En el sobre deberá figurar la referencia “I Premio Periodístico Viamed “Salud y calidad de vida”. A efectos de recepción de originales, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.**



Novena

El jurado, que será seleccionado por la Asociación de la Prensa de La Rioja, tendrá un doble perfil profesional que represente tanto el sector de la salud como el periodístico. El nombre de sus componentes, 3 como mínimo y siempre en número impar, no se hará público hasta después del fallo del Premio.

Décima

Además de los trabajos que concurren al premio por iniciativa de sus autores o de terceras personas el jurado tendrá la facultad de proponer candidaturas, siempre y cuando se ajusten, en forma y plazo de publicación, a lo previsto en estas bases.

Undécima

El fallo del jurado tendrá lugar por mayoría simple, será inapelable y podrá contemplar que el Premio sea declarado desierto. El jurado emitirá su **fallo en la primera mitad del mes de noviembre de 2014** y el premio será **entregado** en el transcurso de un acto que se celebrará **en la Casa de los Periodistas de La Rioja** en fecha por concretar a finales de ese mismo mes.

Duodécima

La Asociación de la Prensa de La Rioja y Viamed Salud se reservan el derecho de reproducir el trabajo ganador.

Décimo Tercera

El jurado resolverá en cuantos aspectos no contemplados en estas bases surjan a lo largo del proceso de concesión del premio.

Décimo Cuarta

La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases que pueden ser consultadas en www.casadelosperiodistas.com y www.viamedsalud.com